PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003004-2019-00820-00
CONSTANCIA: Ingresa al despacho de la señora Juez informando que la demandante solicita terminación del proceso. Así mismo, revelando que no existen solicitud de remanentes, ni créditos dentro de la presente actuación, contado el expediente con dos cuadernos, el cuaderno uno cuenta con 243 folios electrónicos, mientras que el cuaderno 02 cuenta con 12 folios electrónicos. Bucaramanga, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

AYDÉE FARIDE CORREA ORDUZ
Escribiente

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)

Encuentra el despacho solicitud de terminación allegada por la parte demandante, la cual fue coadyubada por la parte demandada, sin embargo, previo a dar trámite a dicha petición es necesario REQUERIR al extremo demandante para que indique de manera clara y expresa, si los títulos de depósitos judiciales obrantes en el expediente, deben ser pagados a favor de la parte demandante o de la demandada, comoquiera que obran nueve títulos de depósito judicial a favor del presente proceso por valor de $15.585.000.

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDADO
Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 91226485 **Nombre** SERGIO MANUEL PERDOMO PRADILLA
Número de Títulos 9

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
460010001531310	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	04/02/2020	NO APLICA	$ 2.246.125,53
460010001539447	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	03/03/2020	NO APLICA	$ 2.121.486,48
460010001546426	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	03/04/2020	NO APLICA	$ 2.024.598,96
460010001551692	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	07/05/2020	NO APLICA	$ 349.300,81
460010001551751	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	07/05/2020	NO APLICA	$ 1.854.628,89
460010001556779	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	05/06/2020	NO APLICA	$ 1.668.159,67
460010001562065	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	06/07/2020	NO APLICA	$ 1.922.559,67
460010001568325	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	06/08/2020	NO APLICA	$ 2.228.028,89
460010001572911	8600021807	SEGUROS COMERCIALES SEGUROS COMERCIALES	IMPRESO ENTREGADO	03/09/2020	NO APLICA	$ 1.170.111,10
					Total Valor	$ 15.585.000,00

En ese orden, no le queda camino distinto al despacho que REQUERIR a la DRA. NANCY LISBETH PRIETO CRUZ apoderada de la parte demandante coadyuvado con el demandado SERGIO MANUEL PERDOMO PRADILLA por el termino improrrogable de CINCO (05) DIAS, para aclaren lo solicitado, así como allegar poder donde conste la facultad expresa de RECIBIR y/o CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL actualizado del demandante. so pena de negar la solicitud de terminación en comento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO (4º.) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 108 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día 15 de julio de 2022

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
Secretario

Firmado Por:

Janeth Quiñonez Quintero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 004

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d84e90896c4b6a9ab884241cdacf8638bcb7ea4fc1e7aa4caa0fcf524c1d357**
Documento generado en 14/07/2022 05:48:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica